



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Lima, 28 de enero de 1970

Oficio N° 94

Señor  
Alberto Ulloa Sotomayor  
Atahualpa N° 230  
MIRAFLORES

Me es particularmente grato dirigirme a Ud., para poner en su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú creada por Decreto Ley 17815, en su última sesión ha tenido a bien designar a Ud., Asesor del Comité del V Congreso Internacional de Historia de América que dirige el Dr. Aurelio Miró Quesada, en atención a sus destacados méritos como literato y persona vinculada a la cultura nacional.

La próxima celebración del Sesquicentenario de nuestra independencia es un grave compromiso de honor para todos los peruanos. La Comisión Nacional que me honro en presidir tratará por todos los medios posibles que esta magna celebración esté a la altura de la tradición histórica del Perú en América y en el mundo y exalte el aporte peruano a la independencia del Perú y de América hispana. Pero ello no será posible lograr si no contamos con el esfuerzo y concurso de todos y especialmente de personas como Ud.

Seguro de contar con su patriótica aceptación me es grato comunicarle que pronto recibirá Ud. las directivas necesarias para que se sirva Ud. prestar a dicho Comité su valiosa colaboración que tanto necesitamos.

En esta ocasión sírvase Ud. aceptar los sentimientos de mi distinguida consideración.

General de División Juan Mendoza Rodríguez  
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.